

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 607 QUILLON, miércoles 5 julio 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-693

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MACAYA CONTRERAS VALENTINA ANASTASSIA

RUT:

LA SUMA DE \$:553.813

Y SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VALENTINA ANASTASSIA MACAYA CONTRERAS, PAGO DE BH N° 33, POR CHARLAS NUTRICINALES A A ALUMNOS Y APODERADOS DE ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, ACORDE A DA Nº 3314 DEL 6/06/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152103001

010999 Honorarios a Suma Alzada -

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

- 0

1110308

Banco Itau 210485252 SEP

636.567

553.813

82.754

2141101

EGRESO N°

607

IMPUESTO RETENCION

636.567 636.567 SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL MINISTRO DE FE Administrador ADMINISTRADOR MUNICIP INTERNO del alcaide CTA. CTE. 210485252 CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T.

V°B° SEC.FINANZAS

FIRMA

RECIBI CONFORME

FECHA DE PAGO